



Convocatoria Urgente de profesorado contratado 4/2020

Resolución de 2 de febrero de 2021, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la relación DEFINITIVA de aspirantes seleccionados para la contratación como Profesor Sustituto Interino de la Universidad de Córdoba.

En relación con la convocatoria para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria de 25 de noviembre de 2020 (BOUCO nº 2020/00809, de 26 de noviembre), una vez culminado el plazo para presentar reclamaciones, se acuerda publicar la relación definitiva de aspirantes seleccionados para la plaza que a continuación se indica:

Plaza código: CU200401

Categoría: PROFESOR SUSTITUTO INTERINO

Área de Conocimiento: TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS

Dedicación: tiempo parcial (12 horas, 6 lectivas + 6 tutoría). El horario de docencia será asignado por el Departamento, condicionado a la programación de las prácticas tuteladas por parte de la Facultad y el Centro de Prácticas.

Actividades Docentes: Prácticas tuteladas del Grado de Veterinaria en la planta piloto de tecnología de los alimentos, y otras propias del área.

Observaciones: Será requisito imprescindible tener la titulación de Licenciado/Graduado en Veterinaria o Ciencia y Tecnología de los alimentos.

Duración: 3 meses

ASPIRANTE PROPUESTO	PUNTUACIÓN
FLORES MESAS, DAVID	5,48
RESTO DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PRELACIÓN	PUNTUACIÓN
SERRANO HEREDIA, SALUD MARÍA	4,89
VARÓN SÁNCHEZ, LORENA	3,23

Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOUCO (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas) y artículo 126.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

Código Seguro de Verificación	VW7TYQEHSX244AAPAQNQ4QTHE	Fecha y Hora	02/02/2021 16:27:21
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	BEGOÑA MARIA ESCRIBANO DURAN		
Url de verificación	https://sede.uco.es/verifirma/	Página	1/1

